

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 10 de 2017

Señores Accionistas
JAZZNSUB S.A.
Ciudad.-

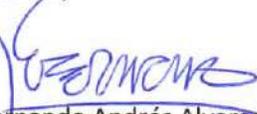
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de JAZZNSUB S.A. y a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración y aprobación el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2016.

El 2016 ha sido un año marcado por la situación socio-económica que atraviesa el país en el ámbito empresarial debido a muchos factores que afectan directamente al comercio ecuatoriano. En esta capacidad y entorno económico hemos tratado de asumir nuevos retos y lograr los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2016 de JAZZNSUB S.A.

El presente informe tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionista de JAZZNSUB S.A. los siguientes puntos:

- La compañía generó ingresos por USD\$ 172,368.36 en el año de 2016, cifra considerada muy baja en comparación al año 2015.
- A pesar de los precios bajos y estrategias comerciales realizadas para fortalecer las ventas y mejorar el flujo de la operación del negocio, la situación financiera de JAZZNSUB S.A. al cierre del año 2016 no fue favorable, por lo que la Compañía cerró con una pérdida de **USD\$ 32,058.48**
- Para cubrir pagos a proveedores, obligaciones con el personal e instituciones gubernamentales la Compañía recibió dinero de los accionistas por concepto de préstamos de terceros.
- En el mes de Noviembre de 2016 fue aprobado un incremento de capital social de USD\$ 30,000.00; valor que sirvió para fortalecer el patrimonio de la Compañía, cuyo aporte es compensado con la cuenta por pagar accionista.
- Al cierre del año 2016, la Compañía registra obligaciones pendientes a proveedores, con el personal y el IESS.
- La Compañía no posee préstamos con Instituciones financieras.

Atentamente,



Lcdo. Fernando Andrés Alvarado Echeverría.

C.C. 0914636014

Gerente General